

Palabra:

Afluencia media diaria

Propuesta de definición:

El número medio de personas que diariamente acuden a un determinado espacio o lugar. Se obtiene dividiendo la afluencia total anual de personas en ese determinado espacio por el número de días que en ese año ese determinado espacio ha estado disponible al público.

Fuente:

Comunitat Valenciana. [Decreto 159/2017, de 6 de octubre](#), del Consell, por el que se regula la instalación y uso de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario, en la Comunitat Valenciana. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, de 16 d'octubre de 2017, núm. 8149, p.36381.